

27.º período de sesiones del Comité Forestal

Tema 8.6: Decisiones y recomendaciones de órganos de la FAO de interés para el Comité

En este tema del programa se presenta un informe sobre las decisiones y recomendaciones de órganos de la FAO de interés para el Comité Forestal, incluidas las siguientes:

- Decisiones y recomendaciones del 43.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO;
- Decisiones y recomendaciones de los períodos de sesiones 171.º, 172.º y 174.º del Consejo de la FAO;
- Decisiones y recomendaciones del 137.º período de sesiones del Comité del Programa;
- Decisiones y recomendaciones del 118.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos;
- Decisiones y recomendaciones del 28.º período de sesiones del Comité de Agricultura (COAG);
- Decisiones y recomendaciones de la 19.ª reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura;
- Decisiones y recomendaciones de las Conferencias Regionales de la FAO:
 - El 37.ª período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (APRC)¹;
 - El 38.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC)²;
 - El 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente (NERC)³;
 - El 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África (ARC)⁴;
 - El 34.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa (ERC)⁵;
 - La octava Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (INARC)⁶.

i. Quinquenio de Acción para el Desarrollo de las Regiones de Montaña

En su 174.º período de sesiones, el Consejo de la FAO tomó nota del Marco mundial para el Quinquenio de Acción para el Desarrollo de las Regiones de Montaña (2023-27)⁷ declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2022 (A/RES/77/172)⁸. Asimismo, el Consejo instó a la elaboración del Plan de acción mundial para el desarrollo de las regiones de montaña para 2023-27. En respuesta, la Secretaría de la Alianza para las montañas en la FAO preparó el Plan de acción mundial para el desarrollo de las regiones de montaña (2023-27), en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones regionales⁹.

¹ [APRC/2024/REP](#)

² [LARC/2024/REP](#)

³ [NERC/2024/REP](#)

⁴ [ARC/2024/REP](#)

⁵ [C 2025/16](#)

⁶ [C 2025/LIM/1](#)

⁷ [CL 174/INF/8 - Quinquenio de Acción para el Desarrollo de las Regiones de Montaña](#)

⁸ [A/RES/77/172](#)

⁹ FAO. 2024. *Global Action Plan on Mountain Regions' Development*. Roma <https://openknowledge.fao.org/items/1139e3c0-c8b6-4fe9-95f7-5f0a7d1cf17a>

ii. Código de conducta voluntario para el uso y la gestión sostenibles de los plásticos en la agricultura

En atención a las recomendaciones formuladas por el COAG en su 28.º período de sesiones, posteriormente respaldadas por la Conferencia de la FAO en su 43.º período de sesiones, la FAO ha llevado a cabo consultas con los Miembros y las partes interesadas con miras a la formulación del Código de conducta voluntario para el uso y la gestión sostenibles de los plásticos en la agricultura. El borrador del Código de conducta voluntario se facilitó a los Miembros en febrero de 2024. En el momento de la preparación del presente documento, continuaban las consultas con los Miembros para presentar el borrador revisado del Código de conducta voluntario al COAG en su 29.º período de sesiones, que tendrá lugar del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

Se invita al Comité a:

- tomar nota de las decisiones y recomendaciones de los órganos de la FAO de interés para el Comité Forestal y proporcionar la orientación que considere apropiada.

Malgorzata Buszko-Briggs, Secretaria del Comité Forestal, División de Actividad Forestal de la FAO